

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Jueves 22 de Diciembre de 1.927.

Número 22.321

Fabricando ilusiones

Entre las maravillas de la creación, descuella el ser humano. Y entre la perfección de este ser, indudablemente descuella la de su imaginación, forjadora de las más grandes ilusiones, que son como faros luminosos que van conllevando las miserias humanas. Borrar de la vida esas acariciadoras ilusiones que van en pos de todo mejoramiento, de una sed inacabable de progresos y adelantos y ese nuestro vivir acabaría por ser un erial.

Se ha dicho que a la imaginación se la puede denominar como la loca de la casa. En verdad que es loca, pero es una loca que nos lleva por buen camino, alegrándonos la existencia. Las ilusiones que ella crea no mueren sino con la muerte. Mientras un átomo de vida tiene nuestro cuerpo, la esperanza nos alienta y fortifica.

Y todo esto viene como anillo al dedo, precisamente en este clásico día de hoy, en que son escasísimos los que no fabrican ilusiones al calor de la Lotería Nacional que hoy se sortea, llevando el desaliento a muchos, pero la ilusión satisfecha a algunos que soñaron con una ventura que en realidad no lo es, que el dinero habría de traerles todo cuanto se puede apetecer y soñar. La fortuna usa de grandes espejuelos, con los cuales se aturden y embelesan los que no la poseen y aun los que la tienen. Todos sienten ansias de buscar en la riqueza una felicidad, a la que vamos tras ella como galán tras la dama y que, desgraciadamente, ni el dinero ni cuantos apetitos se nos despiertan, logran adquirir. Conseguida una ilusión, surge inmediatamente otra aún más avasalladora que la anterior. La imaginación crea grandes castillos y es insaciable.

Claro es que, por lo pronto, los mortales que hoy vean sus deseos colmados, indudablemente se darán por satisfechos en sus sueños alegres. Los números agraciados sin duda alguna vendrán a colmar sus anhelos. Con el dinero se rodearán de grandes comodidades. Si los afortunados elegidos por la suerte son pobres, ellos sentirán un gozo inexplicable que nunca sentimos los que la suerte improvisada nunca nos visitó. Si

por el contrario, tienen riquezas ya, el aumento de ellas completará su bienestar. El lujo, con sus fauces siempre abiertas, consumirá la mayor parte de esos grandes premios, de ese metálico, con los cuales soñamos en estos días forzadores de cálidas ilusiones.

¿Quién no soñó en estos días pasados, cercanos al gran sorteo de hoy, que sus números no habrían de ser elegidos por la suerte? No cabe la menor duda que los que se arrojaron a invertir grandes sumas en la adquisición de un billete y los que solo emplearon un misero real en una ínfima participación, todos esperan ser agraciados con este reparto, de los que ellos creen felicidad verdadera. Todos los números entran en los bombos preparados por el Estado, que, sin jugar, logra que la Lotería le dé más dinero que el que reparte. Este premio sí que es seguro. El dinero perseguido por esas ilusiones va de bolsillo en bolsillo a parar en las arcas del Gobierno.

La Lotería es un juego y como juego un vicio, pero un vicio que está tan arraigado y que el desterrarlo sería poco menos que imposible, porque como venimos diciendo en estas líneas, él es engendradora no sólo de grandes ilusiones, sino que para los jugadores agraciados constituye esa fingida felicidad. Anochecer pobres y amanecer ricos, es una ventura, una impresión que debe ocasionar una gran emoción jubilosa a nada comparable. Es, o debe ser, como en la obscuridad de una noche interminable, se vislumbra un rayo de claridad que vivifica y fortifica, después de las densas tinieblas. Un algo inesperado, apesar de esperarlo, que en vez de darlo por cierto, se dude y aparezca una pesadilla de la cual se despierte prontamente, sin haber sido más que fingimiento.

Es por esta alegría intensa que llega a muchos hogares, por lo que debemos contentarnos todos los desairados por la suerte y por lo que también se puede perdonar este gran vicio nacional que si trae desilusiones, hace el bien de repartir el dinero.

El presente número consta de ocho páginas

NOTA DEL DIA

Un nuevo conflicto

Podía lógicamente pensarse que, solucionado—aparentemente al menos—el conflicto lituano-polaco y dado el cambio inexplicable y radical experimentado por la política fascista, cambio que convierte en una estrecha amistad el odio franco-italiano, íbamos a disfrutar de una completa tranquilidad durante unos meses, durante unas semanas cuando menos, sin que ningún conflicto más o menos grave amenazara por remotamente que fuese la paz europea.

Pero se equivocaban quienes —nosotros entre ellos—pensaban así. Aún no han logrado terminar de ponerse de acuerdo lituanos y polacos, franceses e italianos, y ya en el Oriente europeo surge una nueva inquietud bastante parecida a la polaco-lituana.

Los protagonistas son ahora Estonia y Rusia. Estonia es—como

Lituania, como Letonia—un pequeño país báltico de los que la guerra hizo surgir sin que nadie lo esperara. Y entre ese país, tan pequeño como Lituania, y Rusia, la nación más grande territorialmente del mundo, ha surgido un conflicto que puede, fácilmente, alcanzar los extremos peligrosos que alcanzó el desencadenado entre Polonia y Lituania.

Los rusos acusan a Estonia de hacer conspiraciones monárquicas en Rusia. Y los estonios a Rusia de fomentar los comunistas en Estonia. Están en el mismo caso. Y tanto Estonia como Rusia, niegan que realicen los manejos de que se les acusa su territorio del vecino. Acaso tengan razón los dos; o quizá no la tengan ninguno. Pero el caso es que, en lugar de pararse a darse mutuas explicaciones, han llevado las cosas por «lo trágico», y, según informes de origen alemán, el Gobierno ruso ha ordenado ya a su representante en Reval, que regrese con urgencia a Moscú.

E. DEL N.

Grandes secretos industriales

Cincuenta mil dollars anuales dados a un individuo, porque no divulgue un secreto, constituyen, evidentemente, una suma capaz de mantener cerrada la boca más locuaz.

Ese estipendio enorme es pagado al afortunadísimo mortal que fabrica la tinta con que estampa el Gobierno de los Estados Unidos su papel-moneda.

Como se comprenderá, se trata de un secreto industrial comunicado al presente poseedor por su mismo padre en el lecho de muerte. Seis operarios inteligentísimos preparan los ingredientes que han de servir para confeccionar el precioso líquido. Cuando aquellos están dispuestos enciérrase el fabricante por espacio de quince días, y procede allí a la elaboración definitiva y en la cantidad que puede necesitar el Banco del Estado durante un año.

No tan importante, pero sí de consideración, es la cantidad satisfecha por el Gobierno norteamericano a la persona que monopoliza en dicho país la fabricación del papel para billetes de Banco.

En la industria existen centenares de secretos que vienen siendo, como los anteriores, celosamente guardados por las casas o los particulares que los explotan. Y dicho está que siendo ellos origen de grandes beneficios, se hacen increíbles esfuerzos por parte de los competidores para descubrirlos.

En la época en que aun no eran conocidas las actuales tintas tipográficas, llevábanse a cabo las estirapaciones con extrema lentitud, puesto que a cada impresión había necesidad de retirar de la máquina el ejemplar y ponerlo a secar. Un antiguo cajista del Norte de Inglaterra descubrió una mezcla que secaba en la mitad del tiempo que la tinta entonces empleada. Cual acontece generalmente, el inventor no comprendió al pronto toda la importancia de su descubrimiento. Satisfizo con la comodidad que el hallazgo le proporcionaba, y a fin de que nadie se aprovechase del beneficio, decidió guardar el secreto.

Todas las tentativas hechas por los compañeros del cajista para dar con la fórmula de la mezcla fueron vanas. El viejo se reclinó en un cuartucho de la imprenta, que daba a un jardín, y en dos o tres horas elaboraba enorme cantidad de tinta.

Un día, mientras se encontraba en estas operaciones le dieron recado urgente de que el dueño del establecimiento deseaba hablarle. Salió el buen hombre y al regresar al laboratorio se encontró con que alguien había penetrado en la habitación, practicando un agujero en la pared y llevándose la tinta preparada juntamente con la nota de la receta.

La mala acción no aprovechó en verdad a sus autores, pues casi al mismo tiempo en que ella se cometía, un químico inventaba

cierta tinta de imprenta que deseaba mucho más rápidamente.

Una de las industrias en que más secretos existen es la de tejidos de seda. No pasa día sin que se encuentren nuevos medios para facilitar y mejorar la producción, medios que cada fábrica conserva cuidadosamente reservados.

De las tretas que ponen en juego los establecimientos rivales para sorprender esos secretos, dará idea la anécdota siguiente:

Un fabricante de Lyon había hallado cierto método para dar a la seda de mala calidad el grueso y el aspecto de la seda de primera calidad. Temiendo ser descubierto, resolvió emplear en los trabajos tan solo a personas de su familia. Al efecto, sacó del colegio en que se encontraban a tres hijos, y con su ayuda acometió la empresa. El éxito y los provechos alcanzados fueron enormes.

Marchaba, pues, todo a pedir de boca, cuando un día hicieron irrupción en la casa un inspector de policía y cuatro gendarmes. Con pretexto de que el fabricante ocultaba géneros de contrabando, llevaron aquellos a cabo un minucioso registro, sin perdonar, claro está, la estancia de preparación reservada. Terminóse el registro, fuéronse el inspector y los gendarmes, y tras ellos el inventor, decidió poner el atropello en conocimiento del Juez. Este no sabía una palabra de la visita policiaca. A los pocos momentos se averiguaba la verdad: el director y varios obreros de una fábrica de sedas se habían disfrazado de agentes de la autoridad para descubrir el secreto industrial. Lo que es que lo guardaron tan mal, que al año todas las sederías de Lyon fabricaban la tela de magnífica apariencia y mediana calidad.

El secreto industrial mantenido más tiempo ha sido el de la célebre agua de Colonia de Farina. Existen hoy infinidad de imitaciones de la misma, si bien ninguna tiene las propiedades de la auténtica.

Numerosísimas fueron las artimañas puestas en juego para averiguar la fórmula original, invirtiéndose en el empeño millones de francos.

Hubo una época en que la Casa Farina tenía un empleado de tal confianza que los directores no titubeaban en confiarle todos los secretos de la fabricación, exceptuando, naturalmente, el del agua de Colonia origen de pingües ganancias.

No se sabe cómo, los jefes del establecimiento dieron en sospechar de aquel individuo. Hicieronles seguir y a poco se averiguó que el empleado era nada menos que el propietario de la mejor fábrica de perfumes de París. Al verse descubierto, confesó que había hecho juramento de apoderarse de la productiva fórmula, y que llevaba ya invertidos más de 500.000 francos en sobornar a los preparadores de la Casa Farina, sin obtener la más leve indicación. El tenaz perseguidor de secretos industriales había per-

manecido en la fábrica rival como empleado cerca de diez años.

Dicese que admirados los directores de esta perseverancia y para indemnizarle en cierto modo

de los malos ratos sufridos y del capital gastado, le regalaron una receta que se aproximaba bastante a la auténtica.

MAESE ZAPATA.

El tracoma en Almería y su provincia

II

El 14 de Diciembre de 1920, el doctor Delapersenne presentó a la Academia de Medicina de París, una comunicación reclamando la inscripción del Tracoma en el número de las enfermedades de declaración obligatoria; y el 30 de Abril de 1921 fundóse en París, teniendo por domicilio el «Instituto Pasteur», bajo la presidencia del doctor Nicolle, la Liga contra el Tracoma. El grito de alarma contra el peligro de esta contagiosa dolencia lo dió el 20 de Enero del 21 el doctor Auvaret, por haber observado en las escuelas de Marsella el 4 por 100 de escolares atacados del tracoma, y, siendo la provincia de Almería la más próxima al Africa (190 kilómetros), es nuestra Península la «tierra clásica del Tracoma», observando en las escuelas de la capital el 30 por 100. En el extrarradio, el 50 por 100 de tracomatosos, y más del 50 en los pueblos costeros; teniendo el 50 por 100 de tracomatosos por cada 100 enfermos de ojos de la capital.

La invasión del tracoma en esta provincia comparada con provincias italianas y españolas, es la siguiente:

Almería, 495 por cada mil enfermos de ojos.
Catania, 388 por idem idem.
Venecia, 300 por idem idem.
Nápoles, 380 por idem idem.
Génova, 220 por idem idem.
Provincias españolas:
Barcelona, 178 por cada mil enfermos de ojos.
Tortosa, 258 por idem idem.
Valencia, 229 por idem idem.
Valladolid, 266 por idem idem.

La Liga contra el tracoma está funcionando en Rusia, Polonia, Italia, Francia y Estados Unidos, y yo propongo al Excmo. señor Gobernador civil y señor Inspector provincial de Sanidad, que desde este momento quede constituida dicha «Liga» por las expresadas autoridades, a las que podrán unirse el Ilmo. señor Obispo, un individuo de la Junta provincial de Sanidad, un vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, que sea profesor de Primera Enseñanza, y todos los oculistas de la capital.

Esta Liga contra el tracoma en Almería y pueblos de su provincia, o Junta provincial contra el tracoma, una vez constituida, el señor Gobernador civil dirigirá una comunicación a todos los alcaldes de la provincia, encareciéndoles que en el plazo máximo de 15 días quedara constituida en

cada pueblo la «Junta local contra el tracoma», integrada por el alcalde presidente, un Inspector municipal de Sanidad entre los que tengan afición a la oculística, o en su defecto, el más joven de los titulares; un vocal de la Junta local de Sanidad y el maestro nacional más joven con residencia en la cabeza de partido, que hará funciones de secretario.

La misión de estas «Juntas filiales» de la provincia, como de la provincial, será la siguiente:

1.º Centralización de todos los documentos relativos al número de tracomatosos, llevando a cabo en todos los pueblos y pedanías un reconocimiento de los ojos de los niños de las escuelas y personas pobres que lo padezcan.

2.º El reconocimiento de las escuelas de ambos sexos lo hará el técnico de la Junta, como el de los enfermos que se presenten, haciendo estadísticas separadas de unos y otros, y con el visto bueno del presidente se enviarán a la Junta central, y seguramente al cabo del primer trimestre del año próximo de 1928, se conocerá con bastante aproximación a la verdad, el número de niñas y niños enfermos de esa dolencia y de otras clases sociales.

3.º Por los señores oculistas de la «Junta provincial», y en breve plazo, se facilitará a los Inspectores municipales una reseña concisa que describa el diagnóstico y tratamiento del tracoma, y las diferencias que le separan de las demás afecciones de los ojos con las que pudiera confundirse, con algunas instrucciones para la eversión de los párpados.

4.º En la experiencia de muchos años de trabajo de los señores oculistas de la capital les ha demostrado, que en nuestra provincia los pueblos que más sufren este azote son los de la zona marítima, donde el número de ciegos por dicha dolencia abandonada, es mucho mayor, y encontrándose la capital incluida en esta zona, aquí es donde nuestra atención y cuidado en la instalación de Dispensarios será mayor.

5.º Por el Sr. Gobernador y en vista de lo que resulte de las estadísticas de la provincia, si le pareciera bien, y de acuerdo con la Dirección General de Sanidad y el Sr. Inspector Provincial, podrían crear un equipo ambulante compuesto de un oculista de la Junta Central, el que visitaría los pueblos más castigados, permaneciendo en cada localidad el tiempo preciso para la curación de los afectados, entrenando al técnico del pueblo en el diagnóstico y tratamiento del tracoma.

Este equipo pudiera ser único, o haber otros, según lo demanden las circunstancias y medios económicos con que se cuente.

6.º Los señores oculistas de la Junta provincial, indicarán a los señores Gobernador civil e Inspector provincial de Sanidad, los sectores de la capital donde más útiles servicios rendirán los dispensarios establecidos, o por establecer, y el procedimiento más adecuado para la lucha contra el tracoma en la capital y provincia, expuestos someramente en el Boletín del Instituto provincial de Higiene, con fecha 1.º de Diciembre de 1926.

DR. VICENTE J. BLANES

Decano de los Oculistas

LLEGO LA HORA

Las minas de oro

Conforme teníamos anunciado, ya tenemos entre nosotros la potente y seria sociedad Viker, que va a estudiar el distrito minero de Rodalquilar, para ver si sus filones de cuarzo aurífero permiten una gran explotación.

La expresada Sociedad ha enviado tres ingenieros, dos de nacionalidad extranjera y otro español, para que comiencen sus trabajos de exploración. Ellos se han instalado en el propio campo minero, y en los seis meses que tienen concedidos para el técnico estudio, realizarán el exacto conocimiento del oro, esperando que su volumen y calidad permitan seguir las fases posteriores del contrato, que darían una gran vida a nuestra ciudad, cosa que de todas veras deseamos.

Ya ha comenzado, pues, los trabajos exploradores y pronto hemos de ver si los sueños anhelados se convierten en realidad.

LOS FERROVIARIOS

Una velada escolar

En la escuela de la Estación del ferrocarril, en Guadix, se ha celebrado una brillante velada escolar, organizada por su culto profesor don Juan Torrecillas.

Presidió el acto el Inspector general de los ferrocarriles del Sur de España, don Marcelo Boix, teniendo a su derecha al párroco de la estación don Francisco Jiménez y un representante de la Prensa granadina.

El salón se hallaba totalmente ocupado por todo el elemento ferroviario franco de servicio, asistiendo bellas mujeres.

El programa, compuesto de importantes números, fué maravillosamente interpretado por los niños Linares, Segura, Failde, López, Samper, Vicent, Amador, Martínez, Montalván, Motos y Ramírez.

Todos, sin excepción, merecieron los aplausos del público, que extasiado contemplaba la obra cultural que en dicho centro se realiza.

El señor Torrecillas fué objeto de merecidos plácemes.

ESPECTACULOS

En Cervantes

...Y EL BAILE CONTINUA

Mr. Charles Nicolas sigue su ininterrumpido baile, sin que se advierta en el asombroso bailarín el menor sintoma de cansancio, apesar de que a la hora en que escribimos estas líneas, las cuatro de la madrugada, lleva bailando treinta horas.

Además de madame Nicolas, bailan con el estupendo bailarín las jóvenes y monísimas almerienses Rosita Cruz, Carmen Cazorla, Lola Segura y Carmen Carmo na.

Charles Nicolas escuchó anoche varias ovaciones entusiastas, bailando magistralmente una tanda de valsos... y el baile continúa.

El reconocimiento de Charles Nicolas verificado por los médicos señores Pélegrin (padre e hijo) dió el siguiente resultado:

Pulsaciones 95 (quince más que anoche); inspiraciones 31, (tres mas que anoche; temperatura 35 grados y peso 78'250 kilogramos. Ha perdido pues, 1 kilo 250 gramos.

Salón Hesperia

Programa de las películas que se proyectarán esta noche:

En dos partes, la titulada «El héroe de Piperock» y en siete, la hermosa producción «El infierno de oro».

En Variedades

Esta noche se proyectarán siete partes de la gran película americana titulada «Los ojos de Satanás».

VIAJEROS

Procedente de Villa Sanjurjo (Marruecos) se encuentra en Almería el oficial de Telégrafos don Antonio Pérez Sevilla.

—Ha regresado de sus propiedades de Fondón, el antiguo comerciante don José Carmona García.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 20:

Real orden sobre renovación de las Comisarias Sanitarias.

—Registro minero solicitado por don Francisco Clemente Baeza, de cien pertenencias de lignito, denominadas «El Calvario», en término de Benahadux.

—Circular de la Sección Regional de Acción Social, sobre la nueva modalidad de la recaudación ejecutiva.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Canjáyar y San Fernando.

—Resumen de los avances catastrales de rústica de la provincia.

—Edictos de los Ayuntamientos de Tabernas, Bujaral y Garrucha.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 21

Lo que publica la "Gaceta"

Entre otras cosas, publica la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Disponiendo que las plazas de practicantes titulares municipales se clasifiquen en forma análoga a la de los médicos también titulares de los partidos correspondientes.

Nombramiento de los señores que han de formar el tribunal de exámenes para las plazas de alumnos internos de Medicina. Será presidido por el decano de la beneficencia, general don Pedro Cifuentes.

Creando nueve plazas auxiliares de Institutos Nacionales de segunda enseñanza para donde sean precisas.

Las pasará en Madrid

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, ha acordado pasar las fiestas de Navidad en Madrid.

Consejo.--Pleno.--Asamblea

Hoy se ha reunido el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También se ha reunido la Asamblea de la Orden de San Hermenegildo.

Mañana comenzarán las vacaciones en el Consejo.

Certamen en una Exposición

Se ha acordado que en la Exposición ibero-americana de Sevilla, se celebre un Certamen para exponer la labor desarrollada por el ministerio de Fomento respecto a Hidrografía y Política forestal, ferroviaria, agrícola y obras públicas.

Acuerdos del Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado anoche, se aprobó un real decreto demorando hasta primero de Febrero próximo la implantación del decreto de reorganización de los efectivos permanentes de Africa. El aplazamiento lo impone la falta de tiempo.

También aprobó el Consejo un crédito de 30 millones, correspondiente a los dos últimos cuatrimestres de acción militar del protectorado.

No va a Santander

Es inexacto que el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido se proponga marchar a Santander como se ha dicho.

Permanecerá en Madrid hasta Enero, en cuya fecha se trasladará a Pamplona para asistir a la inauguración del Hospital para ciegos.

Mañana comenzarán las vacaciones en el Consejo.

La Lotería de Navidad.--Lo que se juega.--Detalles curiosos

La animación que reina sobre el sorteo de la Lotería de Navidad, es mayor que en los años anteriores, pues no solamente se han agotado los billetes en todas las Administraciones, si no las participaciones que se expenden en los puestos de vendedores ambulantes.

En la Administración de doña Manolita se han vendido este año billetes para el sorteo de Navidad por valor de seis y medio millones de pesetas. Apesar de tener agotados los billetes, sigue doña Manolita recibiendo giros por valor de cinco mil duros diarios. Ha tenido que dedicar a cuatro empleados para despachar cuatrocientas cartas que recibe diariamente.

Doña Manolita refiere curiosas anécdotas, entre ellas la de muchos compradores de vigésimos que se negaban a admitirlos si no les tocaba ella personalmente.

Un cliente antiguo, rico indiano, lleva jugados en este sorteo más de 30.000 duros en participaciones de vigésimos procedentes de distintas provincias.

En la Universidad Central, la mayoría de los estudiantes juegan en la Administración de doña Manolita; en cambio los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia, antigua Universidad, no juegan apenas en dicha Lotería.

El lotero de Barcelona don Ramón Valdés, que vino a Madrid con objeto de asistir a un partido de futbol, refiere que vendió en su Administración billetes por valor de siete millones.

Doña Manolita lleva abonado desde hace 17 años el número 15.598, pero solamente fué éste agraciado con premios pequeños.

PERPEN



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

De la Diputación

Comisión provincial

A las doce y media de la mañana y bajo la presidencia del señor Cabo Rodríguez, celebró sesión la Comisión provincial.

Asistieron los señores Sánchez Entrena, Pérez Burillo y González González.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del Presidente de la Diputación de Madrid sobre los gastos ocasionados por una alienada.

El Presidente dió cuenta del asunto y se acordó el pago de los gastos.

—Varias facturas.

Aprobadas.

—Oficio del Alcalde de Vicar sobre el arreglo de un camino vecinal.

A informe del Ingeniero.

—Oficio del Alcalde de Uleila del Campo sobre el pago del Instituto de Higiene.

Enterados y que envíe el certificado.

—Oficio del Presidente de la Diputación de Madrid sobre el ingreso de un demente.

De conformidad.

—Oficio del Alcalde de Almería sobre las tarifas ferroviarias.

Se acuerda adherirse a la petición y asistir a la asamblea que se celebrará el día 29 del corriente, a las cinco de la tarde.

El Presidente concurrirá en representación de la Corporación.

—Oficio del señor Gobernador civil relacionado con la construcción del puente sobre el río Almanzora.

Se acordó aclarar que se trata de un puente del Estado en la carretera de Baza a Huercal Overa.

—Oficio del Ingeniero de Vías y Obras sobre el camino de Enix.

Se acordó preguntar al Ingeniero si está terminado el estudio y el expediente de expropiaciones, y en caso afirmativo que seguidamente comiencen los trabajos.

—Oficio de la Diputación de Segovia sobre el intercambio de estancias de enfermos.

De conformidad.

—Oficio del Director del Hospital sobre el ingreso de unos menores en el Hospicio.

Enterados.

—Oficio del Alcalde de Berja sobre la continuación de un camino.

A informe del Ingeniero.

—Oficio del Gestor de las cédulas personales, incluyendo relación de deudores de varios pueblos.

Se acuerda el apremio.

—Oficio del Tribunal de Niños de Barcelona, reclamando varias estancias de menores.

De conformidad.

—Escrito de Indalecio Morales Andrés, solicitando una beca para ingresar en la Escuela de Artes y Oficios.

Pasó a informe de Secretaria.

—Escrito del Presidente de la Cooperativa de Casas Baratas, solicitando se le aboné la cantidad consignada para esta Sociedad.

Se acuerda abonarle la cantidad que solicita.

—Expediente de apremio del Ayuntamiento de Adra.

Se acordó tramitarlo.

Se autorizó al Presidente para que conceda una cantidad a la comunidad de Dominicos con destino a la función religiosa que como en años anteriores se celebrará en primeros de Enero en honor de la Patrona.

También se acordó conceder una cantidad para aguinaldos con destino al personal.

La cantidad a repartir asciende a 2.900 pesetas.

Seguidamente se levantó la sesión.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Absolución

Se ha dictado sentencia en la causa número 211 de 1927, del juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo libremente al procesado José Gómez Gómez, del delito de tenencia de arma de fuego de que se le acusaba.

Conclusos para sentencia

En la Sala segunda se vieron ayer mañana los tres juicios señalados de causas procedentes de los juzgados de Velez Rubio, Cádiz y Purchena, por los delitos de infanticidio y disparo y lesiones, quedando conclusos para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección segunda. —Vista de causa número 40 de 1927, del juzgado de Cuevas, contra Juan Torres Martínez, sobre tenencia de armas.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Fernando Grisolia.

Vista de causa número 36 de 1927, del juzgado de Gergal, contra Juan Moreno Guidos y Francisco Portero Diaz, sobre desacato.—Abogado, don José Muñoz Campos; procurador, don Fernando Grisolia.

Lea usted

"La Crónica Meridional"

:- ASOMBROSO :-

PARIS-MADRID

(ANTIGUO LOCAL DE «EL CANDADO»)

Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo más elegante y fastuoso hasta lo más modesto.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

ENTRADA LIBRE

PARIS-MADRID, Real, 9.

ALMERIA.

SEGUROS

TRABAJOS AGRÍCOLAS

COLECTIVOS INDIVIDUALES

RESPONSABILIDAD CIVIL

TEODORO FERNÁNDEZ C. Ojeda, 6.

UNA IMPRUDENCIA

Atropellados por un auto

En la calle de Manuel Salmerón, de la ciudad de Berja, ha ocurrido un accidente del que resultaron dos heridos graves.

Un automovil del servicio público, propiedad de Manuel Callejón Sánchez, se hallaba parado en dicha vía.

Un niño de doce años de edad, llamado José Fuentes Fornieles, subió al vehiculo, maniobrando en el aparato, hasta el punto que hizo ponerlo en marcha hacia atrás, yendo a estrellarse contra una pared.

Al lado de ésta se hallaban Julio Martín Vaca, de 65 años de edad y el niño Francisco González Arévalo, de cuatro, los que fueron atropellados por el auto, resultando el primero con una herida en el parietal izquierdo y otra lesión en la pierna derecha, calificadas de pronóstico reservado, y el segundo con tres heridas: una en la sien del lado izquierdo, otra en el oído derecho, con probable fractura del cráneo, y otra con desgarramiento de tegidos, en el muslo izquierdo, de bastante gravedad.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del Desierto y Santos Demetrio, Zenón, Queremón, Flaviano, Honorato, Floro e Isquisión.

El rito de hoy es simple y los ornamentos morados.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en San Sebastián. Mañana en Santo Domingo.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, terciá, misa solemne del día cantada con diáconos, sexta y nona. A las tres de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas de media en media hora desde las seis de la mañana hasta las once. Solemne función que las señoras y señoritas pertenecientes a los talleres de Santa Rita de Casia celebran, en acción de gracia por los favores recibidos. A las diez

de la mañana, misa solemne con S. D. M. y sermón por un Padre Dominicó. A la oración, santo rosario y salve cantada a la Santísima Virgen del Mar.

El día 23, a las 4 de la tarde, en los Talleres de doña María Barroeta de Cassinello y de doña Adela Cara, viuda de Echeverría; y el 24 a la misma hora, en los de las señoritas Matilde García Pérez y Manuela Martínez Viscontir.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas desde las seis hasta las once de la mañana. A la oración, santo Rosario.

EN SANTIAGO.—Novena a Santa Lucía.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital las misas propias del día y a la oración el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Gregorio, Delfino, Eutimio, Tarsila, Luciano, Pablo, Cenobio, Teótimo, Druso y Victoria.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Pailebot español «Jaime», de Motril, en lastre.

DE SALIDA

Pailebot «Jaime», para Palma de Mallorca, con cogollo y palma.

PAPEL DE FUMAR

NIKOLA

ES EL MEJOR

Su nuevo estuche especial satisface las exigencias del buen fumador.

10 céntimos librito

EN TODAS PARTES

GRAN VIVERO

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanes y castizas.

La casa más barata de toda España.

JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—VERA Real Bajo.

ABONO

de monte, corral y cuadra puesto en destino. Granja Inmaculada Almería.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Permanente

Presidida por el primer teniente de alcalde señor Navarro de Haro, celebró ayer tarde su sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Sánchez Ulibarri, Zárate, Abellán, García Oliver, Gómez Talavera y Puig. Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Informe de la Secretaría en escrito de los practicantes, sobre aumentos de sueldo por razón de quinquenios.

Este asunto quedó sobre la Mesa en la sesión anterior.

El señor Abellán solicitó aclaraciones sobre el dictamen, siendo contestadas por el señor Secretario.

El señor Abellán expuso que debían respetarse los derechos adquiridos

Aprobóse el dictamen con el voto en contra del señor Abellán.

Escrito de doña Fernanda Rull Padilla, solicitando se le elimine del padrón de vecinos por trasladarse a Madrid.

(De conformidad).

Acta de recepción de las obras de pavimentación de la calle de la Unión.

(Aprobada).

Escrito de don Antonio Martínez Herrera y otros detallistas del Mercado, solicitando se deje sin efecto la Ordenanza para la exacción de los derechos y tasas sobre Mercado y Alhóndiga.

(Acordóse que informe con urgencia la Comisión de Hacienda).

Idem de don Ceferino Fenoy y otro, asentadores de la Alhóndiga, pidiendo quede sin efecto la nueva Ordenanza sobre derechos y tasas de la Alhóndiga y Mercado.

(Se acordó enviar al señor Delegado de Hacienda dicho escrito para su fallo).

Escrito de don Antonio Fernández Burgos, en nombre de los agricultores, pidiendo la nulidad de la nueva Ordenanza para la exención de los derechos y tasas sobre el servicio de Alhóndiga y Mercado.

El señor Sánchez Ulibarri expresó que debía aclararse que los géneros del término municipal no deben estar obligados a pagar derechos de Alhóndiga, y para ello preguntaba si podía tomarse algún acuerdo.

El señor Zárate hizo suyas las manifestaciones del señor Sánchez Ulibarri, añadiendo otras consideraciones.

El señor Secretario dijo que podría enviarse escrito al señor Delegado de Hacienda con un informe.

(Se acordó así).

Moción del teniente de alcalde don Luis Puig, solicitando se requiera a la Sociedad de Pavimentos Asfálticos para que ur-

gentemente proceda a las obras de conservación de los pavimentos construídos.

(Acordóse de conformidad).

Liquidación de obras de recomposición de pavimentos con ocasión de arreglo de tuberías del agua en las calles de Reyes Católicos, Circunvalación del Mercado y Obispo Orberá.

(Quedó aprobada).

Acta de recepción de las obras de reparación del firme de la calle de Santa Bárbara.

(Se aprobó).

Idem idem del firme de la Carrera del Mami.

(También se aprobó).

Cuenta de don Bartolomé Piñón, por jornales y materiales invertidos en la construcción de aceras y accesos en la calle de Joaquín Ramón García.

(Igual acuerdo).

Facturas de don Rogelio Zamora, de 200 y 25 pesetas, por servicios con un automóvil al servicio de Aguas.

(Pasó a la Comisión de Aguas).

Escrito del Gestor del arbitrio sobre la gasolina, solicitando la devolución de la fianza que tiene constituida por haber cesado su gestión.

(Acordóse devolver la fianza).

Factura de don Juan Castillo Márquez, de 54'15 pesetas, por cal facilitada para reboco de una tapia en la calle prolongación de las de la Infanta y Guzmán.

(Aprobóse).

Factura de don Juan Rodríguez, de 76'30 pesetas, por material eléctrico para el Mercado público.

(Aprobada).

Oficio del oficial de Secretaría don Rafael Aguilera, solicitando quince días de licencia.

(Le fué concedida).

Propuesta de los señores concejales que han de formar la Junta de Reclutamiento de las Secciones primera y segunda de esta capital, para el reemplazo de 1928 y revisiones de años anteriores.

(Fué aprobada la propuesta).

Factura de la Casa Metzger,

de 2.846'10 y 397'03 pesetas, por eloro líquido para la depuración de las aguas.

(Quedó aprobada).

Cuenta de don José Ruano, por jornales invertidos en el desmonte y terraplenado de la Calzada de circunvalación de la Pescadería.

(También se aprobó).

Varios expedientes de alumbrado.

(Pasaron a la Comisión respectiva).

Factura de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Leerín, de 1.129'48 pesetas, por instalación de un motor-bomba para el barrio de Jaruga.

(Aprobóse).

Varios expedientes de agua.

(Quedaron todos aprobados).

Facturas de la Casa Ferrera y Hermano, de 579'15 pesetas, por efectos para el servicio de aguas (conservación y entretenimiento).

(Se aprobaron).

Idem idem idem, de 435'07 pesetas, por idem idem (obras nuevas).

(Aprobáronse).

Escrito de los vecinos de la plaza del Conde de Ofalia, quejándose de la instalación de columpios en dicha vía.

El señor Sánchez Ulibarri apoyó la solicitud.

El señor Zárate se quejó de que por la calle donde él tiene su domicilio pasen todos los carros faeneros que van al Puerto.

(Acordóse desestimar la petición de los vecinos de la calle del Conde de Ofalia).

Informes de la Comisión de Ornato.

(Fueron todos aprobados).

Escrito de doña Amalia Vallejo, viuda del operario de Policía Urbana José Sánchez, suplicando se le abonen los gastos del sepelio de su marido y dos pagas de toca.

(Fué aprobado).

Factura de Hijo de Alfredo Rodríguez, de 85 pesetas, por carbón facilitado al Laboratorio Municipal.

(Aprobada).

DESPUES DEL ORDEN

UN DONATIVO

El señor Navarro de Haro propuso, y así se acordó, que el Ayun-

tamiento contribuya como el año pasado a la suscripción abierta por «La Independencia», en favor de los niños del Hospicio.

EXPROPIACIÓN

El señor Puig propuso que no se conceda permiso a don Fernando García del Pino para hacer obras de reformas en una casa de la plaza de San Sebastián, esquina a la calle de Granada, y que se acuerde la expropiación.

(Acordóse así).

EL TRÁNSITO

El señor Zárate manifestó que por la Comisión de Ornato se estudie el tránsito rodado.

CONTRA LA MENDICIDAD

El señor Sánchez Ulibarri se ocupó de la mendicidad, exponiendo que el Ayuntamiento debe preocuparse en evitar esa plaga y que se ayude a la Junta de la Tienda Asilo en lo que se refiere a la rifa llamada de «Los Iguales».

UNA VARIACIÓN

También el señor Sánchez Ulibarri propuso que se varíe el nombre de la calle del Albañil por otro que designe el Cronista de la Ciudad.

CASA DE SOCORRO

El señor Abellán propuso que se adquieran efectos para la casa de socorro.

(Así se acordó).

DEL PÚBLICO

El vecino José del Aguila se quejó de que no se consignen partidas por obras hechas en la casa de socorro y además insistió en que no se le rebaje el 17 por 100 de los trabajos que realizó en la misma.

Y se levantó la sesión.

Juzgado Municipal

DIA 21

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—Antonio Ramón Sánchez e Isabel Hita Navarro.

DEFUNCIONES.—Juan Ramón Martínez, de dos años, de bronconeumonía, y Emilio de las Heras Sánchez, de cuatro meses, de heredosifilis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Las ropas lavadas

con jabón pinta azul Ferrer, marca «Elefante», se distinguen por su blancura.

RESTAURANT "VIENA"

ALMUERZO: 3'50 PTAS. CUBIERTO
COMIDA: 4 PESETAS CUBIERTO.

Plato del día

LUNES.—Macarrones a la Italiana

MARTES.—Cordero a la pastoril.

MIÉRCOLES.—Callos a la Madrileña.

JUEVES.—Paella a la Valenciana.

VIERNES.—Bacalao a la Vizcaina.

SÁBADO.—Rasgut de ternera.

DOMINGO.—Gallina trufada.

Servicio a domicilio

TELEFONO, 133.

Banco Hipotecario de España

Administrador-Apoderado

Angel Vizcaino González

ZARAGOZA, 15.—ALMERIA.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas partculares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad el hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.

El Banco Hipotecario admite cantadas a cuenta de las hipotecas que otorga. Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5 75 por ciento.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidad.

Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro.

La labor social del Banco es formidable.

Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1926 ha prestado pesetas

1.353.669.120.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en la cosas que se requieran nuestras consultas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 21

Sobre el liberalismo español

El señor Domingo (don Marcelino) ha sido interrogado sobre el porvenir del liberalismo español.

Ha manifestado que existe en España una unión liberal más firme, más sensible, más reflexiva y más esperanzada que nunca.

En los últimos tiempos--añadió--el español se recogió en sí mismo, convirtiéndose en un europeo, que quiere decir un liberal.

No cree necesaria la designación de jefes, aunque reconoce que la opinión liberal, salvo republicanismo y socialismo, se encuentra difusa.

Añade que debe constituirse un organismo directivo compuesto de figuras de alta categoría, elegibles y renovables, que tengan responsabilidades.

Terminó diciendo que sus campañas se encaminan a procurar un acuerdo entre el liberalismo y el socialismo.

Reunión del Comité de enlace de las Exposiciones

El ministro del Trabajo señor Aunós presidió la reunión celebrada por el Comité de enlace de las Exposiciones.

Quedó aprobado el folleto dedicado a propaganda, tratando de la rebaja de las tarifas de transportes.

También se acordó que la Exposición de Barcelona organice un pabellón en Sevilla y esta organizará otro en Barcelona.

La firma de hoy

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Mucientes de Vigo.

Prorrogando hasta el mes

de Febrero el periodo de evolución del Ejército de Africa.

Varios destinos en la Guardia civil.

De Hacienda:

Modificando el impuesto de timbre en los billetes y talones de las empresas de transportes de viajeros y mercancías.

También se conceden varios créditos.

De Marina:

Autorizando al ministro para intensificar los servicios de vapores interinsulares con Canarias y ampliar los servicios entre Canarias y la Península, concertados con la Compañía Trasmediterránea.

También se le autoriza para la adquisición del mobiliario con destino al nuevo ministerio de Marina.

Banquete en el Ritz

Esta tarde se celebró en el hotel Ritz el banquete organizado por los generales y jefes del Ejército de la promoción del Rey.

Este asistió, no concurriendo los señores Primo de Rivera ni duque de Tetuan, por tratarse de una fiesta puramente particular.

Brindaron el general Berenguer (don Federico) y el Rey.

Don Alfonso pronunció palabras patrióticas y de afecto, dedicadas a todos los Cuerpos militares.

Ensalzó la unión militar, excitando a mantener la cohesión para laborar porque España sea fuerte y grande.

Terminada la fiesta, el Rey se trasladó al restorán Espejismo, por estar reunidos en banquete los jefes y oficiales de la quinta promoción.

El Monarca bebió una copa de champán y pronunció otro discurso análogo al del hotel Ritz, siendo ovacionado.

Reunión preparatoria

El señor Castedo, restablecido de su dolencia, presidió esta tarde la reunión de la conferencia hispano portuguesa, preparatoria para las negociaciones sobre los asuntos comerciales.

Reparto de prendas

Mañana en Palacio, la Reina doña Victoria y las infantas procederán al reparto de prendas del Ropero de Santa Victoria.

Almuerzo íntimo

El domingo próximo se celebrará en Palacio un almuerzo íntimo en honor del arzobispo de Toledo.

El Rey de cacería

El domingo por la tarde, el Rey marchará en unión de varios aristócratas a Santacruz de Mudela, donde pasará varios días cazando.

Inspector destituido

Ha sido destituido el Inspector de primera enseñanza de Granada, don Fernando Sainz, por el delito de insubordinación a las autoridades superiores de la provincia y la manifestación hostil a las instituciones y al Gobierno, dando muestras de notoria irreligiosidad.

El próximo aniversario de la República

La alianza republicana solemnizará el año próximo, el 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República, congregando en Madrid a los elementos prestigiosos de todas las provincias.

Partido de fútbol

En el partido de selección celebrado hoy, el equipo de los amateurs derrotó al de los profesionales por cinco a cuatro.

Se distinguió Zamora pero le metieron cinco goals.

Reunión del Patronato de Las Hurdes

Bajo la presidencia del Rey se reunió esta tarde el Patronato de Las Hurdes, ocupándose de los trabajos sanitarios y culturales.

Para recibir al delegado Pontificio

El arzobispo de Toledo ha marchado a Burgos, con objeto de recibir al delegado Pontificio.

Vista de un proceso

En la Audiencia comenzó la vista de la causa seguida contra el conserje del Parque de Recreos, que mató al arquitecto.

El fiscal pide que se le condene a la pena de cadena perpetua.

La cola para el sorteo de la Lotería

La cola a la puerta de la Casa de la Moneda la formaban anoche una veintena de personas.

El primer puesto lo ocupa una mujer llamada Eusebia Crespo, de 50 años que se presentó ayer a las seis y media de la tarde.

Los periódicos de esta noche hacen resaltar que el año pasado se dejaron de cobrar más de 700 mil pesetas del sorteo de Navidad.

De Provincias

Madrid, 21

Inauguración aplazada

Dicen de Barcelona que ha quedado aplazada hasta el día cuatro de Enero próximo la inauguración de la línea aérea entre Marsella y Sevilla.

Barrio anegado

Otros informes recibidos de Barcelona participan que el barrio del Juncal se encuentra anegado, refugiándose los vecinos en los techos de las chozas.

Se ha pedido con urgencia al comandante de Marina el envío de lanchas.

El desbordamiento del río amenaza inundar los muelles.

Vuelco---Cuatro heridos

Comunican de Bilbao que en la carretera de Ochandiano volcó un automóvil procedente de Vitoria.

Los cuatro que ocupaban el coche quedaron gravemente heridos.

Número de ocho páginas

Del Extranjero

Madrid 21

Los pisos helados.---Numerosas caídas

Desde Londres participan que a causa de hallarse los pisos de las calles helados, se han registrado numerosas caídas y no pocos heridos.

En París, según telegrafían, han ocurrido accidentes análogos.

Venicelos grave

Un despacho de Atenas da cuenta de encontrarse gravemente enfermo Venicelos.

Deportados y detenidos en libertad

De Roma telegrafían que el jefe del Gobierno Mussolini ha anunciado que serán puestos en libertad los antifascistas que fueron deportados y otros que se encuentran detenidos por los delitos de injurias.

Explosión.-Trabajos de salvamento reanudados

Un cablegrama de Nueva York dice que a consecuencia de una explosión en el buque portaaviones «Langre», se registraron dos muertos y numerosos heridos.

Otros informes comunican que habiendo amainado el temporal se reanudaron los trabajos para el salvamento del submarino «S. 4».

Se cree que los pocos supervivientes que quedaban están estenuados por el hambre y el frío.

Envío de insignias

El ministro de Negocios de Portugal ha remitido al general Primo de Rivera las insignias de la Cruz de la Gran Orden de Cristo.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Madrid, donde residía, la apreciable señora doña Natalia Valverde, madre de nuestros amigos don Eduardo, don Leopoldo, don Fausto y don Enrique Romero Valverde, que forman la Sociedad Romero Hermanos. La difunta fué en vida modelo de virtud, contando con muchas simpatías por su bello carácter.

—En Granada ha dejado de existir doña Rosa Chinchilla Ruiz, viuda de Labrador, y en Murcia el exalcalde y expresidente de la Diputación don Gaspar de la Peña Rodríguez.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame mas sentido.

Sociedad Civil Particular Riegos y Saltos de Almería.

Esta Sociedad pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 24 del actual, a las diez y siete horas, se procederá al sorteo para la amortización de las obligaciones de 1927, ante el notario don Pascual Lacal, en su estudio Navarro Rodrigo, número 7.

Almería 21 de Diciembre 1927. —El Vicepresidente, ANTONIO PALLARES.

SOCIEDAD DE AUTORES ESPAÑOLES

AVISO

Debemos prevenir a nuestros representantes y a los empresarios de toda España contra el asalto de cierto sujeto que, fingiéndose inspector de la «Sociedad de Autores» y a veces de algún directivo o del Gerente, recorre los pueblos y las capitales de provincias visitando locales, adoptando disposiciones y no sabemos hasta la fecha si intentando reclamar o percibir cantidades de dinero.

Aunque estimamos deber de nuestros representantes y elemental principio de prudencia en todos, no aceptar investigaciones ni inspecciones que no lleven título y nombramiento suficiente, llamamos la atención sobre el hecho, con la súplica readida de que cualquier empresario, representante o particular que se encuentre con este suplantador, tenga la amabilidad de hacerle detener, dándonos cuenta inmediata para querrellarnos contra él en debida forma.

Harian con ello un beneficio positivo a la moralidad pública en primer término, a la Sociedad de Autores después y antes y mejor a la Directiva y a la Gerencia, que no tienen parientes empleados en la Sociedad, ni mandan inspectores a ninguna parte sin proveerlos de documentación suficiente y de autenticidad indubitable.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

• Servicio esmerado y económico •
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

Número de ocho páginas

BUICK

Subasta.-- Se admite ofertas, tipo minimun 10.000 pesetas. Matrícula Almería 1.164. Kilómetros recorridos 1.800.

Garage Apolo.--ALMERIA

GACETILLAS

Regreso del Alcalde

En el tren expreso regresó anoche de Madrid, a donde marchó el domingo para asistir a la sesión de la Junta Central de Puertos, el Alcalde de nuestra capital don Francisco Kovira Torres.

Este se encargará hoy nuevamente de la Alcaldía.

Por hurto

Ha sido detenido por la Guardia civil en la villa de Pechina, Nicolás López Góngora, autor del hurto de seis horas de agua que empleó en regar una finca de su padre.

Del hurto de 25 cabezas de ganado cabrio y un choto, hecho cometido en Galera (Granada), ha sido acusado Antonio Navarro, que está preso en Gergal, por otro delito igual.

De Ornato

Han solicitado licencias en el Ayuntamiento para hacer reformas, don Eduardo Verdejo Ramirez en las casas números 6 de la calle de las Tiendas y 2 de la del Rostrico; don Rafael Amat Rodriguez en la número 4 de la de Majadores, y don Carlos Galindo en la número 3 de la de Marcos.

Participaciones de Lotería

Se ruega a quien se haya encontrado dos participaciones de a una peseta en los números 21.379 y 24.066, las entregue en ésta Redacción o a su dueño Juan Capel Rueda, en Huercal de Almería, quien le gratificará.

Se alquila

una cochera en sitio céntrico.

Razón:En esta Administración.

Natalicio

La señora doña Dolores Molina, esposa del propietario y comerciante de Melilla don Juan Rodriguez, que se encuentra de temporada en Almería, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, a quien se le impondrá el nombre de Maria del Carmen.

Le damos la mas cordial enhorabuena a tan venturosos padres.

Por usar armas

En Macael ha detenido la Guardia civil al joven Francisco Liria Guerrero, por usar un arma de fuego sin la correspondiente licencia.

Una reclamación

El maestro nacional don José Orellana, ha reclamado que en

los presupuestos municipales del año próximo, se le consigne una cantidad para pago de alquiler de su casa habitación.

Contra un impuesto

Los asentadores de la Alhóndiga, han presentado escrito en el Ayuntamiento solicitando queden sin efecto las ordenanzas aprobadas en las últimas sesiones del pleno, sobre derechos y tasas en la Alhóndiga.

Embriagado

Una pareja de Seguridad ha detenido al marinero Juan Martinez Fernandez, natural de Aguilas, el que se hallaba embriagado formando escándalo y molestando a varias personas en el establecimiento de Luis Lopez León, calle del Muelle.

Libramientos

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para hoy el pago de los siguientes libramientos:

Señores don Atanasio Minagorre, don Manuel Martinez Nieto, don Antonio Pallarés y don José Gonzalez Matallana.

Denuncias

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado una pareja de Guardias municipales, que en la calle de José Jesús Garcia (antes Murcia) riñeron Joaquín Vazquez Alonso y su hijo Eduardo, resultando éste con una herida en la cara.

Tambien ha denunciado José Fernandez Navarro, que en la subida de San Cristobal, se le acercó Eusebio Hernandez Fernandez, que estaba embriagado, ofendiéndolo duramente.

Pidiendo alumbrado

Los vecinos de la barriada del Alquian, han pedido al Ayuntamiento, que se dote de alumbrado público a aquella barriada.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia, 20 pral.

Aceite de Hígado

de Bacalao, legitimo y fresco, se ha recibido en la Drogueria

El Corazón de Jesús

Paseo del Principo, 5 (al lado de «El Aguila».

BARBADOS DE VIDES AMERICANAS

En los viveros Coto Acosta preparados para empino como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación pericial. Granja Inmaculada. Almería.

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL, ALMERIA.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Antes A. Lopez y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Ceuta y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 3 de Enero, el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

el día 29 de Enero el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los primeros, para cada uno suplemento de plaza 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Vera Cruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 6 de Enero el

MONTVIDEO

con escalas en Ceuta y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día de 22 Diciembre el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Estos vapores admiten carga pasaje para los mencionados puntos y en LA AGENCIA DE ALYERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle del General Segura 2. bajo

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—
BARCELONA.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

son los mejores del mundo.

Repartidos en ultramarinos y confiterías

NATEL

Alimento para niños

Adoptado en la I. de las y A. de las Islas de Canarias, en Madrid, Barcelona, Valencia, etc. etc. etc. por sus excelentes resultados.

Laboratorio LIOPIS S. A. 8 y 12 — MADRID.

Preguntad a los señores

medicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

y os dirán que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las supuraciones y destruye con maravillosa rapidez las bacterias.

De venta en todas las farmacias

Deposito central: Almería, calle de la Libertad, 10.

Para estar debidamente informado lea usted "La Crónica Meridional"

Una buena pluma estilográfica



regalaremos en el acto a todo el que se suscriba a la nueva y preciosa novela titulada

"LA HIJA DEL PUEBLO"

y tome de una sola vez los primeros diez cuadernos de la obra, que solo cuestan una peseta con cincuenta céntimos. Avisos al Centro de Suscripciones de don PEDRO COBOS, Magistral Domínguez, 30.—ALMERIA.



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

CALLE PRINCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 40

HIPERACIDIA ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de comidas, indigestión, inapetencias estomacales, sibilancias, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelan mala digestión, sea o no dolorosa. Para mayor exactitud dirigirse al Depósito Sevilla. El autor, farmacéutico G. de S. Tetán, 20. Almería, botica de don Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Principé, 9.

¡Qué digestiones!



Tomando el ESTÓMAGO ARTIFICIAL

o polvos del Dr. Kuntz. Se digieren... ¡hasta las piedras! Alivia y cura las enfermedades del estómago. Farmacias, Droguerías y Centros Específicos. Agentes: J. URIACH Y C. S. A. Bruch, 49 - Barcelona

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA.